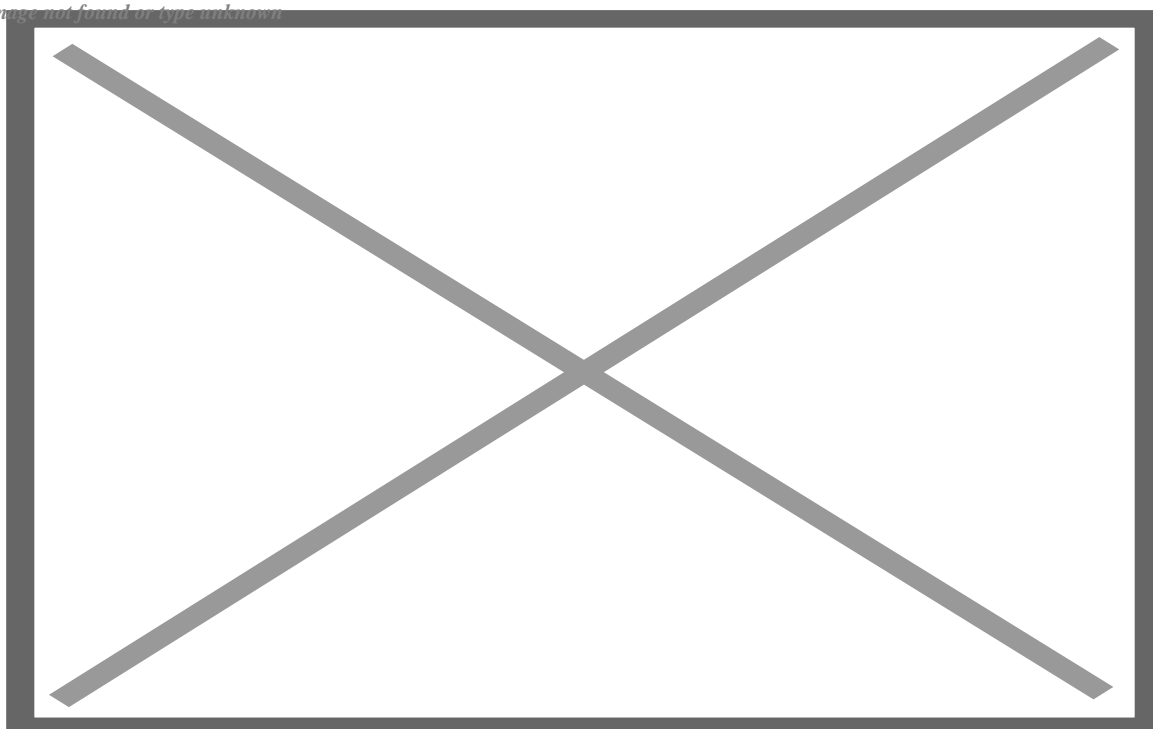


# *Premio Nacional de Derecho 2023 para cubano José Luis Toledo Santander*

---

*Image not found or type unknown*



**Al recibir el reconocimiento, Toledo Santander (C) aseguró que seguirá trabajando con el mismo afán, entrega y compromiso de siempre. Foto: José Manuel Lapeira**

La Habana, 27 feb (RHC) El Premio Nacional de Derecho ‘Carlos Manuel de Céspedes’, correspondiente al año 2023, fue entregado este martes a José Luis Toledo Santander, en acto solemne celebrado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana.

La Unión Nacional de Juristas de Cuba (UNJC) otorga anualmente el lauro, en reconocimiento a la vida y obra de los juristas que han mantenido una destacada trayectoria profesional, en la docencia, las investigaciones o el ejercicio de la profesión.

Toledo Santander se desempeña al frente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP).

Las palabras de elogios estuvieron a cargo de Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la ANPP y del Consejo de Estado; de Yamila Peña Ojeda, fiscal general de la República; de Oscar Manuel Silvera Martínez, ministro de Justicia, y de su colega Juan Mendoza Díaz, también merecedor del Premio.

Por su parte, el homenajeado señaló como los mayores pilares de su vida a la familia y a la Revolución, gracias a la cual se hizo profesional y que ha depositado en él la confianza para implementar tareas cruciales para el país y la construcción socialista.

“Seguiré trabajando con el mismo afán, entrega y compromiso de siempre, o quizás con el añadido de corresponder el aprecio y respeto de tantos compañeros valiosos que no han desaprovechado espacio para la felicitación”, concluyó.

Toledo Santander se desempeñó en sus inicios en la Fiscalía General de la República con resultados sobresalientes que lo llevaron a la jefatura de ese órgano en las provincias de Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y La Habana hasta ser designado vice fiscal general de la República.

Posteriormente, ocupó el cargo de Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, dirigiendo el proceso de consolidación docente y científica del centro de altos estudios, donde alcanzó su condición de doctor en Ciencias jurídicas, máster en Derecho público, especialista en Ciencias penales y profesor titular.

En su condición de diputado a la ANPP por el municipio de Plaza de la Revolución en la Habana, integró las comisiones de Defensa nacional y de Asuntos constitucionales y jurídicos, siendo electo presidente de esta, condición que ostenta hasta la fecha.

Ha integrado las comisiones de redacción de importantes leyes del país, como la de Reforma constitucional de 2002, la de redacción de la vigente Constitución de la República en 2019 y la del Código de las Familias, así como de todas las leyes de desarrollo constitucional aprobadas desde la vigencia de la actual carta magna.

El Premio Nacional de Derecho ‘Carlos Manuel de Céspedes’ fue instituido en mayo de 2005 en el VI Congreso de la organización, y ha reconocido, desde entonces, a cerca de una veintena de juristas, entre los que figuran el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Armando Hart Dávalos, Luis Solá Vila y Olga Miranda Bravo. **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/348374-premio-nacional-de-derecho-2023-para-cubano-jose-luis-toledo-santander>



**Radio Habana Cuba**